

# Influencia sobre la psicopatología infantil de los medios de comunicación audiovisuales

A. Monsell, J. Suárez, J. Jornet.  
Valencia.

## RESUMEN

Los autores proponen un análisis y elaboran un discurso sobre la interacción informativa cultural, a través de los mass media y la psicopatología infanto-juvenil. Se analiza el papel de la televisión, el cine los cómics y se discute sobre el posible poder patógeno o inductor.

Discuten sobre los factores de agresividad y de violencia, así como, de los cuentos y la fantasía infantil.

Posteriormente, se analizan tres casos clínicos con el denominador común: los vectores fantasía-realidad, inducción de los mass media y psicopatología.

**Palabras clave:** Psicopatología y mass media. Fantasía y psicopatología, audiovisual y psicopatología.

## INTRODUCCIÓN

Las consultas de Paidopsiquiatría han sufrido un notable cambio en lo que se refiere al tipo de enfermos que a ellas asisten. En una comunica-

ción a la mesa redonda del II Congreso Nacional de la Sociedad Española de Neuropsiquiatría Infantil, celebrado en Madrid, presentábamos un cuadro estadístico de la población asistida en el correspondiente servicio del H. Clínico: Los enfermos con déficit intelectuales, las encefalopatías crónicas y las epilepsias suponían el 65 por ciento del total de enfermos. En la actualidad, las alteraciones caracteriales, los comportamientos patológicos, las reacciones emocionales y las formas de adaptación transitorias, o reacciones de ajuste, suponen la mayor parte de las consultas, manteniéndose el porcentaje de los epilépticos, pero reduciéndose notablemente los restantes tipos de enfermos anteriormente citados.

Independientemente de que la proliferación de centros de diagnóstico, de colegios especializados y de que la Paidopsiquiatría ha sido desarraigada del antiguo concepto de ser la especialidad médica que se ocupaba de los retrasados mentales y de los psicóticos, existen otros factores de gran importancia, relacionados con la estructuración social actual, con los cambios en el comportamiento de la infancia y de la adolescencia, y sobre todo con la facilidad con que se recibe la más diversa información, particularmente a través de los medios de comunicación social. Precisamente de la influencia de estos medios en la conducta infantil y juvenil va a

tratar nuestra aportación en este trabajo.

Nuestra intención inicial fue presentar un estudio empírico apoyado en datos estadísticos, sin embargo el abundante número de variables que hemos considerado de interés, ha imposibilitado finalizar el tratamiento de datos.

Así, lo que vamos a hacer, es indicar las características más importantes de los principales medios de comunicación audiovisuales, como son los cómics, la TV, los videos, analizando como pueden modificar la conducta y hasta que punto influyen las formas de reacción de los individuos, para finalmente exponer algunos casos estudiados que consideramos de especial interés.

Quisieramos también exponer nuestros proyectos de investigación, en los que aceptamos la colaboración de todos aquellos interesados en este tema.

## LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MASAS

El fenómeno social de la comunicación de masas supone el hecho de que, con los medios técnicos adecuados, se pueda transmitir, en un brevisimo espacio de tiempo, toda la información de que se disponga, destinada a un gran grupo receptor caracterizado por su extraordinaria heterogeneidad.

Por la propia definición recientemente indicada, los medios de comunicación audiovisuales pertenecen al campo de estudio y de investigación de diversas disciplinas: por una parte la sociología, y por otra la psicología con sus distintas especialidades (general, social, clínica y médico-pedagógica).

El estudio de la influencia de estos medios informativos sobre la población es relativamente reciente. En realidad ha sido la TV el sistema que más ha motivado publicaciones de toda índole suscitando una viva polémica sobre su utilidad, puesto que ofrece grandes ventajas, sobre todo en el aspecto pedagógico, potenciado recientemente con la incorporación del video, así como por los cambios conductuales que

puede motivar en los televidentes, sobre todo en niños y adolescentes.

Desde la publicación de la ya obra clásica «Psicología de la Comunicación de Masas» de Maletzke, en 1963, se ha desencadenado un gran interés por el tema, particularmente en EE.UU. y en la República Federal Alemana, existiendo diversas revistas especializadas en trabajos sobre comunicación de masas.

Hace ya varios años, concretamente en 1965, tuvimos ocasión de colaborar en un trabajo de la Escuela Departamental de Puericultura de Valencia sobre la TV y su influencia en los telespectadores infantiles. Aquel trabajo no iba más allá de la polémica que por entonces estaba de moda, la TV como causa de fatiga del escolar, debido a los largos tiempos de audiencia, aislamiento por disminución de la comunicación intrafamiliar, inadecuación de programas, etc.

En el momento actual la observación de diversos casos, particularmente en los dos últimos años, sobre modificaciones comportamentales, así como trastornos psicopatológicos de diversa índole en niños y adolescentes, en los que había motivos para sospechar la influencia de los medios audiovisuales en su determinismo, motivaron nuestro interés y la conveniencia de efectuar un estudio sistemático sobre ello.

## LAS EMOCIONES

El niño tiene potencialidades tanto para experimentar emociones agradables como desagradables. Las emociones desempeñan un importante papel en su vida. Consideradas como algo muy subjetivo, intrínsecamente unidas a lo que puede considerarse como vida íntima, van a añadir o placer o displacer a las vivencias cotidianas del individuo motivándole para la actuación y determinando la forma que esta ha de tomar, influyendo incluso en la percepción de las personas y de los objetos, así como en el ambiente que le rodea, condicionando cual ha de ser el proceso de adaptación a la vida.

Por este motivo es importante que las emociones del niño sean lo más agradables posibles,

de tal forma que se sienta satisfecho, que le permitan sentirse querido y protegido. Las experiencias desagradables hacen del niño un ser desgraciado, insatisfecho y frustrado, que le impulsarán a una conducta irritante, potencialmente agresiva.

Conforme las emociones se sedimentan y se convierten en hábito, se transforman en fuerzas que impulsan hacia una buena o mala adaptación, determinando y decidiendo el porvenir del individuo. Tan sólo la modificación del entorno, de la acción de protección y de manifestación afectiva hacia el mismo, podrán llevarle a una conducta permitida, integradora en la colectividad social.

La mayor parte de las comunicaciones que hemos encontrado en nuestra revisión bibliográfica se refieren, casi exclusivamente, a los efectos de la TV, particularmente como condicionante de conductas agresivas. Sin embargo hay muy poco o casi nada publicado sobre otros medios de comunicación como pueden ser los comics, la lectura, o ciertos tipos de lectura, el video, la radio y el cine.

## LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

### 1 — LOS CÓMICS

Son narraciones ilustradas que «relatan historias alegres, emocionantes, instructivas y críticas en una serie de viñetas. Se caracterizan por una integración de signos pictóricos y verbales que presentan un doble aspecto» (Kagelmann, 1986). El comic puede ser mudo o presentar, intercaladamente, textos explicativos narrativos o en forma de diálogos de los personajes, pudiendo adoptar distintas formas, bien como los denominados comic pantomima, carentes casi por completo de texto, o como próximos a los cuentos ilustrados, en los que las ilustraciones y el texto se presentan paralelamente en el transcurso de la acción.

Cuando se estudian los efectos que los cómics pueden motivar en sus lectores, particularmente sobre los jóvenes y niños, se debe considerar tanto la forma como el contenido, así como el entorno en el que el individuo se desenvuelve.

De que la viñeta presente caricaturas a que se parezcan a imágenes humanizadas, el impacto sobre el lector va a ser distinto.

En cuanto al contenido, las escenas violentas así como los contenidos terroríficos, impulsan al individuo hacia la criminalidad. Sin embargo esta afirmación que sostienen algunos autores no ha podido ser comprobada científicamente. Ya Doetsch, en sus investigaciones de 1958, no encontró justificación científica que sostuviera estas hipótesis.

Pero no todo en los cómics es motivo generador de la violencia, sino que también hay series que por su contenido o por la forma de tratar los temas, desarrollan en el individuo la ternura y facilitan la distensión. Quizas la más representativa de las series de este tipo sea Asterix, apta para niño y adultos, con una cifra de lectores que supera a las colecciones más leídas, como Tarzán, Supermán y las aventuras del ratón Mickey en EE.UU, debido a la forma desenfadada y graciosa de tratar tanto a los héroes como a sus enemigos, desmitificando los conceptos de bien y mal absolutos.

Hay un nuevo aspecto a considerar en los comics, me refiero a aquellas series orientadas claramente hacia la manipulación del público lector, motivadas por intereses de tipo ideológico, político y publicitario.

### 2 — LA TELEVISIÓN

Es el más importante medio de comunicación de masas. La abundancia de medios técnicos, las grandes sumas de capital invertidas, la evidente protección estatal, el alcance de sus programas y la gran audiencia de que disfruta, hacen de este medio el de mayor influencia en la conducta de los espectadores, potenciado enormemente desde la popularización del video, cuya característica más notable, es la capacidad de elección por parte del espectador de una programación concreta y selectiva.

### 3 — EL CINE

Con el cinematógrafo hay que hacer conside-

raciones semejantes a las de la TV. Sin embargo, el cine ha sido un medio que ha atravesado una tremenda crisis iniciada hacia los años 50, tras el nacimiento de la TV. De un cine de consumo, constituido por las comedias norteamericanas, películas belicistas y de costumbrismo, unido a los «westerns» y películas de cine negro, dirigidas a un público que sólo pensaba en la evasión, se ha pasado a un cine distinto, sobre todo porque el público no es el mismo. Se trata de un público más culto, que no va al cine buscando la evasión o la catarsis de sus emociones, sino que asiste con un espíritu crítico, exigiendo unos mínimos intelectuales y estéticos, buscando la ocasión de «vivir más allá de las posibilidades habituales» (Rutschy, 1980).

A pesar de ello continúan asistiendo al cine jóvenes de clases sociales bajas, buscando una oportunidad para tener «vivencias conjuntas más intensas» (Kagelmann, 1986).

La influencia que las programaciones cinematográficas pueden tener sobre el espectador son similares a las que ofrece el video, con la diferencia de que la asistencia a programas concretos, sobre todo aquellos considerados como perniciosos o nocivos, suele hacerse en colectivos más o menos numerosos con similares intereses, potenciándose el espíritu de asociacionismo juvenil.

#### 4 — LITERATURA PORNOGRÁFICA

Sin pretender entrar en la controversia entre porno y erotismo y siguiendo textualmente a Jurgens, la pornografía por sí misma no crea problemas, es precisamente todo lo contrario, el individuo con problemas sexuales suele ser el que busca la pornografía. Únicamente caben tres objeciones discutibles contra la presentación del acto sexual mediante palabras e imágenes: 1) Si se considera pernicioso como tal acto, no puede aprobarse su presentación; 2) Las relaciones sexuales constituyen un diálogo, a partir de esto se deduce que estas actividades sin pareja deben considerarse como una perversión (Lawrence, 1929); 3) Los progresistas aceptan mundialmente que si la presentación es de calidad,

producida por un artista, la pornografía deja de serlo, Este último es quizás el punto más discutible de los comentados. Debe considerarse la pornografía como reaccionaria en la medida en que constituye una huida de la realidad y de la responsabilidad, pero también contiene una potencialidad progresiva como es la exposición de los tabúes, la divulgación de lo íntimo, de lo privado y el carácter irrevocable de lo ya publicado.

#### TRASTORNOS PSICOPATOLÓGICOS

Los efectos directos más estudiados, como son la violencia, la agresividad y la orientación criminógena de los sujetos influidos por los medios de comunicación social, han sido explicados por diversas hipótesis, que se caracterizan por las múltiples contradicciones existentes entre ellas, Seguidamente se exponen las cinco tesis que consideramos más representativas:

La tesis de la inhibición, considera que los programas violentos de la TV tiene un efecto inhibitorio sobre la manifestación de conductas agresivas cuando el entorno social en que se desenvuelve las manifiesta habitualmente.

La tesis de la catarsis, supone que para el espectador la visualización de imágenes violentas y de dureza suponen una válvula de escape que sirve como medio de compensación y sustitución de sus propias emociones, en la medida en que le permite renunciar a su propia agresividad, a través de la identificación con alguno de los personajes.

La tesis de la habituación, considera que la violencia contenida en los medios audiovisuales, es considerada como la forma normal, y por lo tanto habitual, de alcanzar los objetivos que le interesan.

La tesis de la estimulación, establece la hipótesis de que la violencia en los medios de comunicación de masas, estimula y potencia las conductas agresivas (Kunckzik, 19715).

Finalmente, la tesis de la emoción, afirma que las personas que permacecen mucho tiempo viendo la TV sienten miedo ante su entorno,

considerando a este peligroso. Esto condiciona que el comportamiento de estos individuos sea más violento, conducta debida a un mecanismo defensivo por temor al daño físico. Es un hecho demostrado, que en situaciones de guerra el temor, el hambre y la ira potencian notablemente la capacidad de agresividad de los combatientes. La verificación de estas hipótesis es muy difícil. En primer lugar por la gran cantidad de variables a considerar, en segundolugar por la dificultad de lograr grupos testigo, dada la gran audiencia televisiva y la masiva asistencia de niños a sus programas y, en tercer lugar, porque la TV tiene también efectos muy positivos favorables. Pero a pesar de todo, es evidente que este medio de comunicación no repara en absoluto en producir una desenfrenada programación, carente en absoluto de escrúpulos, sin considerar la heterogeneidad del público que puede tener como espectador.

## EFFECTOS PSICOPATOLÓGICOS

Cuando se estudian los efectos de los medios audiovisuales sobre los sujetos, inevitablemente se habla de la agresividad y de la violencia. En la mayoría parte de la bibliografía consultada sobre la influencia de los medios de comunicación de masas sobre el público, hay una manifiesta tendencia a estudiar el comportamiento de los individuos en relación con los actos de agresividad que ciertos programas o lecturas desarrollan. Los términos de agresividad y violencia, suelen definirse erróneamente como sinónimos. La **agresión** ha sido conceptualizada por distintos autores, lograndose definiciones que van desde aquella que considera la agresividad como una disposición dirigida a defenderse de alguien, como la respuesta que remite estímulos nocivos a otro organismo, hasta el concepto más universal que la entiende como la «tendencia o conjunto de tendencias que se actualizan en conductas reales o fantásticas, dirigidas a dañar a otro, a destruirlo, a contrariarlo y humillarlo» (Lagache, 1960). La **violencia** se definiría como la fuerza imperiosa que determina en el individuo

acciones de defensa o de ataque (agresión). Habría que distinguir una **violencia estructural**, que se definiría como «la propia de un sistema social, que sin necesidad de que haya un actor concreto, sin que la misma sea consciente en los individuos. Se manifiesta en relaciones de fuerza desiguales». (Kagelmann, 1986).

Los estudios clásicos referentes al potencial efectivo de la violencia presentada en los medios de comunicación social, parten de la hipótesis, verificada empíricamente que un solo programa, bien sea visual, auditivo o combinado, no produce efectos nocivos. En cuanto efecto acumulativo, como suele ocurrir en las series de violencia, tampoco se ha demostrado que así suceda. Hay un estudio efectuado en Canadá, en el que tras dos años de la introducción de la TV en las zonas más distantes del país, con respecto al emplazamiento de las emisoras, el estudio de la violencia de los niños era mayor en los poblados donde no llegaba la TV, que en aquellos donde los niños podían acceder libremente a los programas emitidos.

Por lo comentado hasta ahora, de la impresión de que los medios de comunicación social no determinan un aumento de la violencia o de la agresividad en los consumidores. Sin embargo, esta última afirmación no es del todo correcta. Es evidente que los niños, y así se traduce en los juegos infantiles con la distinción total de «buenos» y «malos» y en sus acciones de guerra o de violencia, no han podido diferenciar lo real de lo fantástico. En la simple lectura de cuentos infantiles, donde aparecen hadas buenas, malvadas brujas, ogros, seres tenebrosos, etc., la diferenciación entre realidad y fantasía es fundamentalmente el mecanismo determinante de la aparición o ausencia de miedo. Cuando fantasía y realidad se confunden, el temor, las pesadillas y las acciones violentas se producen como mecanismo defensivo.

De la misma forma que indicabamos al referirnos a la pronografía, que es el individuo con una patología sexual o reprimido el que se interesa por dicho tipo de género, hay que establecer que la violencia en los medios de comunicación no se traduce inexorablemente en vio-

lencia, sino que son los individuos violentos y agresivos los que más se interesan por estas lecturas y programa, ya que cuando se incorporan a la acción, se sienten protagonistas, confundiendo la realidad con lo imaginativo.

Condenamos el contenido, caracterizado por la crudeza y vulgaridad, de los comics, de los dibujos animados y de los seriales infantiles de TV. Si estudiamos los cuentos infantiles (Pulgarcito, Caperucita, etc.), nos encontramos con toda clase de horrores. Sin embargo, estos no motivan más allá de algunas pesadillas, manifestaciones de terror nocturno y miedo a la soledad cuando la familia se encuentra ausente. Estos trastornos patológicos infantiles inmediatos en su aparición indican que la fantasía está separada de la realidad. Sin embargo, cuando hay un fallo en la distinción de realidad y fantasía, es cuando esta última es llevada a la realidad, mecanismo característico de algunas personalidades patológicas, en las que las situaciones imaginadas o expresadas en cuentos y films, asumidas e interiorizadas por los sujetos, actúan como desencadenantes de su conducta patológica.

Es obvio, que en nuestra investigación, la violencia va a ser motivo de estudio, pero no es el aspecto que más interés no ha suscitado. Son las reacciones transitorias, los comportamientos modificados, unas veces patológicos, otras simplemente como motivadoras de cambios de actitud ante la realidad; las conductas reactivas tras la visualización o información lectora en definitiva, las que particularmente nos interesan. Jaspers define a la reacción auténtica, como «aquella cuyo contenido se encuentra en relación comprensible con el acontecimiento sin el cual no se habría producido». Con el objeto de indicarles que tipo de personalidades constituyen nuestro objetivo, vamos a presentarles tres casos, como si se tratara de una sesión clínica, en los que es evidente la existencia de experiencias audiovisuales, perfectamente óbjektivables, que han influido en la conducta de estos niños.

Por otra parte, en un aspecto más genérico como es el aprendizaje apoyado en medios au-

diovisuales sobre los que se han desarrollado un impresionante bagaje de investigación (Arnheim, 1969; Ball y Bogatz, 1970; Bogatz y Ball, 1971; Diaz Guerrero y Holtzman, 1974; Henderson et al., 1974, 1975; Lessser, 1974; Laosa, 1976; Comstock et al., 1978; Herderson y Swanson, 1978; Swanson y Henderson, 1979; Donnay, 1980, 1981; Pezdek y Hartman, 1983; Pezdek y Stevens, 1985; Hendersob y Rankian, 1986) y que se ha planteado, en ocasiones, como una alternativa que casi suponía una panacea respecto a otras metodológicas más tradicionales, recientemente (Henderson y Rankin, 1986) se ha llegado a la conclusión de que la utilización de tales medios presupone, por parte de los sujetos, la adquisición de una serie de aprendizajes básicos previos. Tales aprendizajes no han sido aún determinados con la suficiente precisión y únicamente se han planteado algunas hipótesis de trabajo tentativas al respecto.

## CASOS CLÍNICOS

De un total de 23 casos seleccionados, según los criterios anteriormente expuestos, hemos escogido los que seguidamente se comentan:

1 — Niña de 9 años de edad sin antecedentes patológicos dignos de mención (sólo enfermedades propias de la infancia), excesivamente sensible a las escenas macabras de la TV (funerales, atentados, catástrofes, etc.) que evita sistemáticamente. Un día después de presenciar el reportaje televisivo sobre el accidente aéreo de Sondica, inicia una patología caracterizada por temblor, palpitaciones, náuseas, despeños diarreicos y percepción patológica de cuerpos mutilados (alucinosis). Permanece en este estado durante dos días, siendo tratada por el médico de cabecera con tranquilizantes. Un día más tarde es testigo presencial de un atraco a mano armada en un banco, con rehenes y posterior tiroteo con las fuerzas de seguridad, habiendo un herido y fuga de otros dos atacadores.

A partir del mismo día comienza a manifestarse una patología conductual. Los trastornos neurovegetativos consecutivos al reportaje del

accidente aéreo desaparecen, pero la niña comienza a disminuir rápidamente su rendimiento escolar que era hasta el momento excelente. Al mismo tiempo comienza a tener alucinaciones visuales, percibiendo cuerpos descuartizados, actos de violencia, agresiones armadas en las que su madre es la víctima y pesadillas con un contenido similar.

Una semana más tarde de la fecha del accidente, se exploró a la niña, diagnosticando una reacción fóbica obsesiva y sometiendo a tratamiento con sulpiride y clordiazepato. A partir del segundo día del tratamiento la sintomatología comensó a desaparecer, siguiendo un curso evolutivo satisfactorio. Tres semanas más tarde, únicamente quedan como expresiones sintomáticas imágenes hipnagógicas con percepciones visuales de menor contenido morboso, que ceden unos días más tarde. Se mantiene el tratamiento durante dos meses, combinándolo con psicoterapia de apoyo. En Septiembre de 1985 fue dada de alta. Las primeras manifestaciones habían comenzado el día 24 de Febrero de ese mismo año.

En Abril del año siguiente, tras un viaje familiar a la Unión Soviética y con posterioridad a la audición de un relato histórico y visualización de unos grabados sobre la enucleación de los ojos al arquitecto que construyó un monumento, ordenado por Iván el Terrible, inicia una sintomatología similar a la relatada con anterioridad, mezclando relatos con escenas de la catástrofe aérea y el atraco el banco. En esta ocasión, junto al tratamiento farmacológico, se instauró una terapéutica de relajación, según la técnica de Schultz, con buenos resultados.

Actualmente la sintomatología ha desaparecido, persistiendo una preocupación personal de la enferma sobre sus alteraciones emocionales, que son tratadas con psicoterapia de apoyo y con la orientación por parte de la madre, siendo esta última una persona oculta y muy consciente de su colaboración. El rendimiento escolar es nuevamente satisfactorio y su integración social, rehuida durante este segundo episodio, se ha restablecido.

Es evidente que nos encontramos ante una persona muy frágil, hipersensible a la expecta-

ción de sufrimientos humanos, en la que un programa de TV, junto a una experiencia de máxima importancia a considerar que es el atraco presenciado, determinó una conducta patológica importante, aunque afortunadamente transitoria.

**2—Niño de 14 años de edad.** Características personales: estudioso, lector entusiasta de cualquier tipo de publicaciones, poseador de una amplia biblioteca y con escasa relación social. Círculo de amistades muy reducido y limitado exclusivamente a compañeros de colegio. Prefiere quedarse en casa leyendo que salir a la calle o asistir a un espectáculo.

Una mañana comienza a tener convulsiones tonicoclónicas de larga duración. A lo largo del día se suceden siete accesos, a pesar de haber sido tratado correctamente con Luminal i.m. y finalmente con Valium i.v. (10 mgs). Ante la ausencia de medios hospitalarios en el pueblo es explorado a las 10 de la noche. Se efectúa un E.E.G. durante una de las crisis, resultando completamente normal, padeciendo únicamente una aceleración del trazado por acción de la Benzodiazepina. Por persuasión conseguimos que ceda la crisis. Se le explica a la familia que se trata de una manifestación pitiática, recomendando la permanencia en casa. Hay una negativa, manifestando los padres su deseo de internarle en un hospital, haciéndolo finalmente en La Fe de Valencia. Hay una serie de anécdotas curiosas durante las primeras horas en urgencias. Pasa a ser explorado y finalmente se diagnostica convulsión funcional.

A los ocho días exploramos nuevamente al enfermo y conseguimos aclarar que, aproximadamente seis meses antes, había leído en Reader's Digest un artículo de divulgación sobre las convulsiones, impresionándole vivamente. El día anterior a la manifestación convulsiva, vio en la TV un programa informativo, sobre las convulsiones, en el que acompañando a la exposición aparecía alguna crisis, que posteriormente fue limitada por el sujeto.

**3 — Niña de 14 años de edad.** Hija de un matrimonio entre un árabe y una española. Matrimonio según un rito mahometano, cele-

brado en Alemania Federal. Padre de 38 años, conductor de camiones pesados; madre de 36 años, trabaja como empleada de hogar. Un día, al regresar la madre del trabajo, la hija acusa al padre de abusos sexuales pederásticos. Inmediatamente se presenta la denuncia al juzgado y, tras prestar la niña declaración ante el juez de guardia, se encarcela al padre. La declaración de la niña es calificada de «espeluznante, son toda clase de detalles..., tanto físicos como verbales, durante las supuestas relaciones sexuales». La información nos fue facilitada por el abogado defensor y por uno de los forenses que intervinieron en el caso, puesto que nos fue impedido el acceso al sumario. Ante la inexistencia de pruebas médico legales que justificaran tales actos, la defensa solicitó una exploración pericial psicopatológica de la víctima. En la exploración se obtuvieron los siguientes datos:

a) **Entrevista personal:** Perfectamente entera de los motivos que justifican la consulta.

Aparece muy tranquila, sin emotividad aparente, segura, expresándose perfectamente, con buen dominio del lenguaje, solicitando aclaración sobre aquellos aspectos cuya formulación no comprende.

Hay que destacar la ausencia de signos psicopatológicos indicativos de cualquier de las manifestaciones habituales consecutivas a la experiencia por la que ha pasado, como pueden ser angustia, neurosis depresiva, conducta histérica o manifestaciones de aislamiento social). La actitud comportamental de la niña no se ha modificado en absoluto, realizando las actividades habituales y manteniendo el contacto social y familiar.

b) **Exploración psicológica:** Ante una situación como laplanteada, es imprescindible una valoración de la capacidad intelectual. En este caso, y dada la conveniencia de conocer la capacidad de análisis de la niña, se ha utilizado el test de los cubos de Kohs. El resultado obtenido ha sido el siguiente: Puntuación directa 89 puntos tras resolver el ítem XV; teniendo en cuenta, que la aplicación completa de la prueba es de XVIII ítems, puede sumar una puntuación máxima de 85, correspondiendo a una edad mental de 15

años.

Para la exploración de la personalidad se han utilizado tres tipos de pruebas: Una, de tipo grafológico, el árbol de Koch, el cuestionario de depresión de Rodríguez Sacristán y Cardosa, y finalmente el cuestionario M.M.P.I. (Inventario Multifásico de la personalidad Minnesota).

En la prueba grafológica de Koch, utilizada como sondeo para conocer las posibilidades de aplicación de otras escalas, permitió registrar los siguientes aspectos de su personalidad: Enérgica, severa, obstinada, pragmática, extrovertida, imaginativa y afectivamente inmadura. En el cuestionario de Rodríguez Sacristán responde a las 15 cuestiones del mismo, obteniendo una puntuación directa = 1, indicativo de la ausencia de rasgos neuróticos de tipo depresivo. Tan baja puntuación, poco usual, permite indicar la intención consciente de la niña de dar una buena imagen de sí misma, aunque sin invalidar el resultado.

En el M.M.P.I., de modo similar a lo ocurrido en el cuestionario anterior, obtiene en la escala L una puntuación extremadamente elevada, lo que supone también un deseo de agradar al examinador, sin modificarse el resultado de las otras escalas, aunque en todo caso, permite un ligero aumento de sus puntuaciones. Supone un deseo de autoafirmación.

La prueba, con índices de fiabilidad y de sinceridad altos, se caracteriza por una ligera elevación, mínima, tan sólo en dos puntos por encima de lo normal, en las escalas de tipo psicopático y depresivo, con un elevado índice en la puntuación de feminidad. Esta última escala manifiesta una clara preferencia por los intereses masculinos, en los que encuentra derechos y prerrogativas superiores a los de las mujeres, sin que ello suponga disminución de la feminidad o una perversión sexológica.

c) **Exploración neurológica:** La exploración clínica es normal; sin embargo en la exploración electroencefálica se observan signos patológicos muy concretos: Sobre un trazado de base alfa a 12-13 c/s, de bajo voltaje, simétrico, bien organizado, se registran, en reposo y con ojos cerrados, puntas aisladas, pocas veces poli-

puntas, de 100 mV. de amplitud, simétricas, nitidamente destacadas sobre el trazado de la base, que se sitúan alrededor del electrodo situado en el vertex, ocupando la zona paracentral de los lóbulos parietales. Estos grafoclementos patológicos únicamente se registran cuando se utilizan montajes en los que interviene el electrodo indicado.

El hallazgo electroencefalográfico característico de epilepsia, clínicamente no manifestada, nos dejó muy sorprendidos, puesto que en la primera entrevista con la madre no hubo indicación alguna sobre enfermedades neurológicas padecidas a lo largo del desarrollo evolutivo de la niña. Al insistir, en la segunda entrevista sobre este aspecto, recordó que en el mes de Diciembre del en em que regresaron de Alemania, la niña fue ingresada de urgencia en el Hospital General, por presentar convulsiones, que fueron diagnosticadas como febriles. Episodio único, sin repeticiones posteriores.

d) **Juicio clínico:** Los aspectos que destacan de la exploración son los siguientes:

- 1 — Capacidad intelectual elevada.
- 2 — Ausencia de signos psicopatológicos importantes de carácter reactivo.
- 3 — Personalidad con rasgos psicopáticos mínimos, agresividad y deseos de autoafirmación.
- 4 — E.E.G. patológico característico de epilepsia.

Por la ausencia de signos clínicos de tipo epiléptico, a excepción de aquellas crisis febriles, si es que lo fueron, hay que pensar en las llamadas Crisis Parsiales con Semiología Compleja, en las que se incluyen las llamadas Crisis epilépticas alucinatorias vegetativas, entre las que se encuentran las llamadas epilepsias psíquicas delirantes y alucinatorias. Dentro de estas últimas formas se describen, en la clasificación internacional, las formas de «expresión sexual», encontrándose signos electroencefalográficos patológicos en el área paracentral de los lóbulos parietales y temporales, región correspondiente a la representación cortical de los órganos sexuales externos. (Atlas de crisis epilépticas. L. Oller Daurella y Oller Ferrer Vidal. Geigy División Farmacéutica. Pág.: 79, 80, 101 y 117).

c) **Conclusión:** Con los datos obtenidos en la exploración, no podemos justificar la existencia o no de una mitomanía.

Por otra parte, los mínimos rasgos psicopáticos y depresivos obtenidos en el perfil del M.M.P.I., sin otras manifestaciones psicopatológicas importantes, más que una inmadurez afectiva, que puede ser considerada como habitual en la edad puberal de la niña, tampoco aportan valor importante.

Tan sólo la existencia de lesiones orgánicas, demostradas en el E.E.G., obligan a pensar en una posible crisis epiléptica, parcial, no convulsiva, con semiología exclusivamente psíquica, alucinatoria de tipo sexual, sin que pueda confirmarse exactamente esta posibilidad.

Hay que indicar, que este tipo de trastornos epilépticos puede ser consecutivos a experiencias sexuales propias, o simplemente ante el conocimiento de estos actos, bien por haber participado como espectador, bien a través de informaciones verbales e visuales (lecturas, fotografías, etc. de tipo pornográfico).

La posibilidad de que tuviera ocasión de presenciar relaciones sexuales entre sus padres es posible. La madre sospechaba esta posibilidad, ya que permanencia despierta hasta altas horas de la madrugada leyendo. Al preguntar sobre el tipo de lecturas preferidas la respuesta fue sorprendente: preferentemente novelas de amor y libros de contenido cultural. En varias ocasiones la madre encontró revistas pronográficas ocultadas por la niña, procedentes de una colección que el padre guardaba, adquiridas durante su juventud.

En el momento actual este último caso se encuentra sub-judice, aunque presumiblemente, hay una tendencia a considerar la posibilidad de que la acusación efectuada por la niña fuera consecutiva a un trastorno psicopatológico motivado por la influencia de literatura pornográfica, sobre una personalidad epileptoide.

## DISEÑO Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

En todos los casos de hemos revisados el componente de aleatoriedad quizás es el más común. Es decir, por azar, se produce en cierto momento una reacción desajustada del sujeto ante la información que le llega por el medio audiovisual. En este sentido, caben diversas preguntas para entender tales reacciones; sin embargo todas ellas se pueden enmarcar en la dialéctica de la determinación causa.efecto. Así, por ejemplo, podríamos cuestionarnos respecto a ¿que eventos de la historia anterior del sujeto facilitan que el mensaje audiovisual produzca una conducta desajustada, o bien ¿son las características propias del mensaje las que producen la reacción desajustada del sujeto? En cualquier caso la respuesta probablemente sólo podrá darse respecto a cada caso individual; ahora bien, el hecho de disponer de un análisis pormenorizado de las características del mensaje audiovisual, así como de su impacto diferencial respecto a las características psicosociales de los individuos y, por último, las tasas de conductas de determinado tipo en relación con la frecuencia del mensaje audiovisual o su oportunidad, son datos que pueden coadyuvar en la prevención social de la adquisición de conductas desajustadas favorecidas por los medios de comunicación, así como facilitar la comprensión de los casos se producen.

En este sentido, deseabamos proponer a los investigadores que estén interesados en este tema una línea de trabajo a desarrollar en colaboración dada la dificultad de contar con suficientes casos de estudio por un sólo equipo. Así, esta línea de investigación consta de tres fases básicas que responden a otros tantos bloques de trabajo bien diferenciados:

#### I — Análisis de categorías de programación en TV.

La enorme influencia que posee el medio televisivo en el aprendizaje individual ha sido constatado en un gran número de estudios orientados en las adquisiciones educativas formales. Sin embargo, dicha influencia estimamos que no ha sido suficientemente valorada en toda su amplitud y diversidad. Deste modo, la programación común en TV en nuestro país parece poco

cuidada desde el punto de vista de los valores deseables para cualquier sociedad moderna y civilizada. Se incluye una gran catidad de telefilms, tanto para adultos como para niños, en los que desde un punto de vista maniqueo el mensaje más notido resulta en que la conducta facilitadora del éxito social normalmente, viene a ser la que consigue evitar eficazmente las normas socialmente establecidas. Consecuentemente, si este tipo de mensajes, además, se dan a lo largo de toda la programación, incluyendo, en ocasiones, la programación infantil la probabilidad de que se asocien los contenidos del mensaje a reacciones desajustadas en niños y adolescentes es muy elevada.

En este sentido, en primer lugar, pretendemos realizar un estudio que nos permita determinar, en base a diferentes categorías de conductas antisociales, en que medida o proporción se favorecen, desde el medio televisivo, así como en que horarios se producen con mayor frecuencia. La finalidad de este estudio es doble: en primer lugar, a nivel institucional, desde esta sociedad poder emitir una valoración razonada sobre los riesgos de la programación televisiva y, en segundo lugar, poder disponer de un marco de referencia sobre el que situar las preferencias de los sujetos en base a las categorizaciones efectuadas.

De este modo, el tipo de estudio a desarrollar es de tipo cualitativo, basado en equipos de jueces entrenados en técnicas de observación y valoración sistemática y realizado para abarcar un periodo de tiempo de programación representativo.

#### II — Relación de las preferencias de los sujetos respecto a los medios de comunicación con las características de personalidad de los mismos.

Esta segunda fase se sustenta, a nivel instrumental en los resultados que se derivan de la fase anterior y tiene como objetivo poder determinar las relaciones entre las preferencias de una muestra representativa de sujetos con edades correspondientes a estudiantes de EGB y BUP. El desarrollo de este estudio implica la exploración simultánea de la personalidad de los suje-

tos así como sus preferencias de estimulación resultantes del análisis de los contenidos de los medios de comunicación.

Este estudio, consecuentemente es un estudio ex-postfacto, de tipo descriptivo basado en técnicas correlacionales multivariantes.

### III — Análisis de tasas de conducta y su relación con la frecuencia y/o oportunidad del mensaje audiovisual.

El objetivo de este estudio es poder determinar cual es el impacto emocional de diferentes estimulaciones (estándares respecto a la programación habitual) sobre las reacciones de diversos sujetos con problemas emocionales y/o de conducta.

Como tal, es un estudio necesariamente experimental, tanto de grupos (experimental y control) como de seguimiento de casos individuales (n=1). Implica, pues, estrategias de instauración y reversión, por lo que dados los problemas éticos implicados en este tipo de estrategias el reclutamiento y desarrollo del estudio debe ser extremadamente cuidadoso para no lesionar los derechos de los individuos ni suponer un perjuicio grave en los casos en que se pueda detectar tal posibilidad.

## Bibliografía

- AJURIAGUERRA, J. Y DE-MARCELLI, D. (1982). *Manual de Psicopatología del Niño*. Toray-Masson S.A. Barcelona.
- ARNHEIM, R. (1969) *Visual Thinking*. University of California Press. Berkeley.
- BALL, S. Y BOGATZ, G.A. (1970) *The First Year of Sesame Street: An Evaluation*. Princeton. NJ: Educational Testing Service.
- BOGATZ, G.A. Y BALL, S. (1971) *The second year of sesame Street. A continuing Evaluation* (Vol. 1 y 2). Princeton, NJ: Educational Testing Service.
- COMSTOCK, G.; CHAFFEE, S.; KATZMANN, N.; MCCOMBS, M. Y ROBERTS, D. (1978). *Television and Human Behaviour*. New-York Columbia University Press.
- DIAZ-GUERRERO, R. Y HOLTZMAN, W.H. (1974). «Learning by televised Plaza Sesamo in Mexico» *Journal of Educational Psychology*, 66, 632-643.
- DONNAY, J. (1980a) «Analyse du Message televisuel didactique». *Cahier de la RTB, Bruxelles*.
- DONNAY, J. (1980b) «Television Educative: Pratique et recherche». *Revue du Design Grapgique*. Universite de Quebec.
- DONNAY, J. (1981) «L'Evaluation des apprentissages par television». *Scienza Pedagogica Experimentalis*, Vol. 18 N. 1, págs. 34-69.
- HENDERSON, R.W. Y RANKIN, R.J. (1986) «Preschoolers viewing of instructional television». *Journal of Educational Psychology*, N.º 1, Vol. 78, pp. 44-58.
- HENDERSON, R.W. Y SWANSON, R.A. (1978). «Age and directed participation variables influencing the effectiveness of televised instruction in concrete operational behaviors». *Educational Communicational Communication and Technology Journal*, 26, 301-312.
- HENDERSON, R.W.; SWANSON, R.A. Y ZIMMERMAN, B.J. (1974) «Inquiry response induction in preschool children through televised modeling». *Developmental Psychology*, 11 523-524.
- HENDERSON, R.W.; SWANSON, R.A. Y ZIMMERMAN, B.J. (1975) «Training seriation responses in young children through televised modeling of hierarchically sequenced rule components». *American Educational Research Journal*, 12, 479-489.
- KAGELMANN, H.J. Y WENNINGER, G. (1986) *Psicología de los medios de Comunicación*. Herder. Barcelona.
- LOGACHE, D. (1960). *Situation de l'Agresivite*. *Bulletin de Psychologie*. XIV (1) Paris.
- LAOSA, L.M. (1976) «Viewing bilingual multicultural educational television: An empirical analysis of children's behaviors during television viewing». *Journal of Educational Psychology*, 68, 133-142.
- LEDESMA, J. (1981). *Agresividad y mente humana*. II Curso Monográfico. Publicaciones del Departamento de Psiquiatría y Psicología Médica de la Universidad de Salamanca. Editorial Castalia. Madrid.
- LESSER, G. (1974) *Children and television: Lessons From Sesame Street*. Mew-York: Random House.
- PEZDEK, K. Y HARTMAN, E.F. (1983) «Children's television viewing: Attention and comprehension of auditory versus visual information». *Child Development*, 54, 1015-1023.
- PEZDEK, K. Y STEVENS, E. (1984) «Children's memory for auditory and visual information on television». *Developmental Psychology*, 20, 212-218.
- STORR, A. (1981). *La Agresividad Humana*. Alianza Editorial. Madrid.
- SWANSON, S.A. Y HENDERSON, R.W. (1979). «Induction of a concrete operational concept through television modeling: Evidence and speculation on mediational processes». *Contemporary Educational Psychology*, 4, 202-210.
- VAN RILLAER, J. (1978), *La Agresividad Humana*. Herder. Barcelona.
- WYNNE-EDWARDS, V.C. (1968). *Animal Dispersion in Relation to Social Behaviour*. Oliver and Boyd. Edimburgo.